

Para todos los aspirantes de todas las categorías (turno libre) y Auxiliares (turno libre y promoción interna): A las diez horas (hora local).

Los aspirantes a las categorías de Conservador, Jefe de Taller, Oficial primera Oficios Varios, Portero, Oficial segunda Oficios Varios, Mozo-Calefactor y Vigilante deberán ir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Los aspirantes a la categoría de Auxiliar (turno libre y promoción) deberán ir provistos del documento nacional de identidad y máquina de escribir.

Los aspirantes a las categorías de Telefonistas y Subalternos, deberán ir provistos del documento nacional de identidad, lápiz y goma de borrar.

#### *Aspirantes de las islas Baleares*

Día 11 de marzo de 1989:

Lugar: Audiencia Territorial de Palma de Mallorca, plaza C. Thomas, sin número, Palma de Mallorca.

Para todos los aspirantes de todas las categorías (turno libre) y Auxiliares (turno libre y promoción interna): A las diez horas.

Los aspirantes a las categorías de Conservador, Jefe de Taller, Oficial primera Oficios Varios, Portero, Oficial segunda Oficios Varios, Mozo-Calefactor y Vigilante deberán ir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Los aspirantes a la categoría de Auxiliar Administrativo deberán ir provistos del documento nacional de identidad y máquina de escribir (turno libre y promoción).

Los aspirantes a las categorías de Telefonistas y Subalternos deberán ir provistos del documento nacional de identidad, lápiz y goma de borrar.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 9 de febrero de 1989.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**3856** *RESOLUCION de 6 de febrero de 1989, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de personal laboral de este Ministerio.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 235/1988, de 18 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1988. Esta Subsecretaría, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al servicio de la Administración del Estado, ha resuelto:

Primero.-Convocar las plazas vacantes que figuran relacionadas en el anexo de la presente Resolución, mediante el sistema y turno que en el mismo consta.

Segundo.-La realización de las pruebas se ajustará a lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, a los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, al Convenio Colectivo del Personal Laboral al servicio del Ministerio de Economía y Hacienda vigente, y a las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las bases de desarrollo de la convocatoria y los requisitos generales para cada categoría profesional figuran expuestas en los tabloneros de anuncios de la sede de los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, en las Delegaciones de Hacienda, en los Gobiernos Civiles y en las oficinas de información de las Administraciones Públicas.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas, deberán hacerlo constar mediante solicitud dirigida al ilustrísimo señor Director general de Servicios del Departamento, que se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de diez días naturales a partir del siguiente

a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», según modelo que se adjunta a las citadas bases.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 6 de febrero de 1989.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

#### ANEXO

Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre, promoción interna. Número base: 102/1988. Categoría Profesional: Oficial primera Oficios. Destino: Dirección General Recaudación.

Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición. Turno: Libre. Número base: 103/1988. Categoría profesional: Oficial segunda Oficios. Destino: Delegación de Hacienda de Baleares.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

**3857** *RESOLUCION de 15 de febrero de 1989, de la Dirección General de Personal, por la que se comunica la fecha, hora y lugar de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a las plazas del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, por turno restringido de funcionarios.*

En cumplimiento de lo determinado en la base 4.4 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 30 de marzo de 1988, por la que se convoca oposición para la provisión de plazas del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, por turno restringido de funcionarios, y una vez constituido el Tribunal calificador que ha de juzgar dichas pruebas selectivas,

Esta Dirección General acuerda publicar la fecha, hora y lugar de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes y que se desarrolla el próximo día 22 de febrero de 1989, a las trece horas, en la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, sita en la calle Padre Damián, 4, de Madrid.

Madrid, 15 de febrero de 1989.-El Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**3858** *RESOLUCION de 7 de febrero de 1989, de la Subsecretaría, por la que se comunica la exposición de la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la plaza de Ayudante Técnico Sanitario (ATS) de la plantilla de personal laboral del Departamento.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 5.1 de la convocatoria del concurso para acceder a una plaza de Ayudante Técnico Sanitario (ATS), anunciada por Resolución de fecha 22 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1989), se comunica que la lista de aspirantes admitidos se expone en los tabloneros de anuncios del Ministerio en la calle de Alcalá Galiano, 10, bajo; plaza de España, 17; María de Molina, 50, bajo (Secretaría de Estado para la Administración Pública); Marqués de Monasterio, 3, y en el Organismo autónomo Instituto Nacional de Administración Pública.

El plazo para formular las reclamaciones que se estimen pertinentes es de diez días hábiles, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de esta Resolución.

Madrid, 7 de febrero de 1989.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subdirector general de Personal, José Antonio García Cerezo.